

### Defensa de homosexuales

Una abierta defensa de los homosexuales planteó ayer, públicamente, uno de los consejeros de Participación Democrática de Izquierda (PDI), quien lamentó que su movimiento decidiera no prestar su sede para reuniones del grupo "Liberación Homosexual". Rolando Jiménez, consejero nacional del PDI, distribuyó su posición a través de una declaración a los medios de prensa. En parte de su texto señala: "Hoy es más necesario que nunca apoyar a estas minorías (los homosexuales) porque la derecha con su tradicional doble moral pretende reponer una ley como la 11.625 que equipara la homosexualidad con la delincuencia y la drogadicción pretendiendo violar en forma flagrante, una vez más, los derechos humanos de un numeroso grupo de ciudadanos". Jiménez relata que en el voto político del consejo del PDI uno de los puntos más discutidos fue plantear la derogación del artículo 365 del Código Penal, que sanciona las conductas homosexuales".